

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15390** *BAHER GESTIÓN ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 153/2010, dimanante de autos número 12/09, a instancia de doña María Rosario Alfonso García contra Baher Gestión Activos Inmobiliarios, Sociedad Limitada, en la que con fecha 27 de abril de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Baher Gestión Activos Inmobiliarios, Sociedad Limitada, con CIF B84041953, en situación de insolvencia por importe de 11.674,99 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial. Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110031593-1